



San Francisco de Campeche, Cam., martes 30 de noviembre del año 2021

Recibe el Congreso iniciativas de leyes de Ingresos y Egresos estatales para el 2022, por 22 mil 349 millones 942 mil 786 pesos

El Congreso del Estado de Campeche dio lectura, durante su XVI sesión ordinaria efectuada este martes, a las iniciativas de leyes de Ingresos y de Egresos, ambas del Estado de Campeche, para el ejercicio fiscal del año 2022, enviadas por la titular del Ejecutivo estatal, documentos que fueron turnados a Comisiones, para su análisis y dictamen.

De acuerdo a la primera iniciativa, se estiman para el próximo año ingresos presupuestarios por la cantidad de 22 mil 349 millones 942 mil 786 pesos, desglosados de la siguiente manera: por impuestos, la cantidad de un mil 667 millones 820 mil 079 pesos; por derechos, 451 millones 544 mil 046 pesos; por productos, 17 millones 998 mil 246 pesos; por aprovechamientos, 13 millones 352 mil 173 pesos; y por participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones, la cantidad de 20 mil 199 millones 228 mil 242 pesos.

En cuanto al Presupuesto de Egresos, el gasto programable asciende a la cantidad de 17 mil 579 millones 507 mil 305 pesos, y el no programable es de 4 mil 770 millones 435 mil 481 pesos.

Respecto al gasto programable, se contemplan dos mil 362 millones 689 mil 784 pesos para el rubro de Gobierno Honesto y Transparente; un mil 754 millones 467 mil 273 pesos al de Paz y Seguridad Ciudadana; 11 mil 743 millones 425 mil 831 pesos para el de Inclusión, Bienestar y Justicia Social; 477 millones 808 mil 997 pesos al rubro de Desarrollo Económico con Visión al Futuro; y un mil 241 millones 115 mil 420 pesos al de Un Estado Naturalmente Sostenible.

Por otra parte se dio lectura a una iniciativa para expedir la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Campeche, promovida por la diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos; a un punto de acuerdo para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado el nombre del arqueólogo campechano Román Piña Chan, promovido por la diputada Karla Guadalupe Toledo Zamora; y a un punto de acuerdo para exhortar a la titular del Poder Ejecutivo estatal, para prevenir y destinar recursos suficientes para la implementación de programas sociales y creación de refugios o albergues para atención de mujeres

víctimas de violencia, promovido por la diputada Mónica Fernández Montúfar, documentos que fueron turnados a Comisiones.

También fueron leídas, y turnadas a Comisiones, las iniciativas de leyes de Ingresos de los Municipio de Calakmul, que estima ingresos por 247 millones 423 mil 181 pesos; Champotón, previendo ingresos por 416 millones 050 mil 427 pesos; Palizada, con ingresos estimados en 165 millones 379 mil 995 pesos; y Candelaria, que estima ingresos por 557 millones 159 mil 195 pesos; y sus respectivas Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, todas para el ejercicio fiscal 2022.

En el punto de asuntos generales hicieron uso de la tribuna parlamentaria las diputadas Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos, en relación a la lectura de su iniciativa de Ley para el Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Campeche, y Liliana Idalí Sosa Huchín, sobre el Día Mundial de la Lucha contra el Sida.

Con permiso de la Mesa Directiva no asistieron a la sesión los diputados Rigoberto Figueroa Ortiz, Noel Juárez Castellanos y Dalila del Carmen Mata Pérez.

La próxima sesión ordinaria se efectuará el jueves 2 de diciembre, a las 11:00 horas.

---000---